



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE LAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución, 1

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE “DOS PEONES DE ALBAÑILERÍA” , PARA EL PROYECTO “CONSTRUFUENTE”, DENTRO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE “EMPLEO PÚBLICO LOCAL Y CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2019.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Eduardo Isidro García Guerrero

VOCALES

D^a María Dolores Sevilla Barcelona

D^a. María del Carmen Dolón Garnero

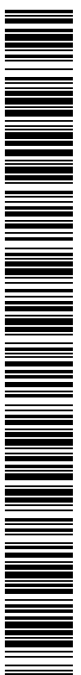
SECRETARIA:

D^a. María Antonia Esparza Serrano

Orden del día: Valoración y puntuación de la prueba de la 2^a Fase del procedimiento de selección. Entrevista personal semiestructurada, así como la calificación final del proceso, Lista de candidatos Seleccionados y lista de suplentes por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas, para cubrir las posibles bajas que se produzcan durante el desarrollo del proyecto.

En Fuente Álamo de Murcia, 10 de junio de dos mil veinte, a las catorce horas y quince minutos en el **Departamento de Intervención del Ayuntamiento de Fuente Álamo, sito en C/ de la Libertad, s/n, de Fuente Álamo, Edificio de Usos Múltiples, de Fuente Álamo**, bajo la Presidencia de D. Eduardo Isidro García Guerrero, se reúne el Tribunal de Selección para la contratación de “ Dos peones de Albañilería”, al efecto de ejecutar la subvención concedida por la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, dentro del Programa de Empleo Público Local y Entidades sin ánimo de lucro, con Resolución de fecha 24 de octubre de 2.019.

Una vez valorada la trayectoria profesional, los conocimientos del puesto de trabajo, la motivación, las actitudes y aptitudes, así como el dominio para la comprensión hablada y escrita de la lengua española, de cada candidato en la entrevista personal semiestructurada realizada, se procede a la adopción de los siguientes acuerdos por parte de este tribunal.



101471c79220b12e1607e40a8082ac

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/ind>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
EDUARDO ISIDRO GARCIA GUERRERO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Auxiliar administrativo	11/06/2020 09:07
MARIA DEL CARMEN DOLON GARNERO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Consejer/a Casa Consistorial	11/06/2020 09:08
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO (ACCV)	Auxiliar administrativo	11/06/2020 09:13
MARIA DOLORES SEVILLA BARCELONA (ACCV)	Auxiliar administrativo	11/06/2020 09:19

PRIMERO.- Emitir la lista con la puntuación obtenida por los candidatos en la 2ª Fase del Procedimiento de Selección, quedando compuesta como a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
CORTÉS PLANTÓN M.R.	****1429R	8,10
ESPARZA MIRALLES, J.	****3042F	10,00
JIMENEZ RAJA, P.J.	****9063A	8,10

SEGUNDO.- Emitir la lista con la puntuación total obtenida por los candidatos en las dos fases del proceso de selección, quedando compuesta como a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE 1	FASE 2	TOTAL
CORTÉS PLANTÓN M.R.	****1429R	5,00	8,10	13,10
ESPARZA MIRALLES, J.	****3042F	1,00	10,00	11,00
JIMENEZ RAJA, P.J.	****9063A	1,00	8,10	9,10

TERCERO.- Proponer a los 2 candidatos que han obtenido mayor puntuación para ocupar el puesto de "2 Peones de Albañilería" objeto del presente proceso de selección. Que son los que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
CORTÉS PLANTÓN M.R.	****1429R	13,10
ESPARZA MIRALLES, J.	****3042F	11,00

Los candidatos seleccionados deberán presentar un certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas a realizar, y **DARDE actualizado** en el plazo establecido por el Tribunal de Selección que será **del Viernes 12 de Junio al Lunes 15 de Junio a las 14:00 horas en el Departamento Desarrollo Local del Ayuntamiento, sito en Edificio de Usos Múltiples en C/ de la Libertad, s/n.**

CUARTO.- Constituir una lista de suplentes por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas, para cubrir las posibles bajas que se produzcan durante el desarrollo del proyecto. Quedando compuesta por:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
JIMENEZ RAJA, P.J.	****3042F	9,10

QUINTO.- Esta acta de selección se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, estableciéndose un plazo de **CINCO DÍAS NATURALES** para posibles reclamaciones sobre la puntuación de las pruebas, que se deberán presentar por el Registro General del Ayuntamiento, según lo establecido en las bases del presente proceso de selección.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los señores asistentes, electrónicamente al margen, ante mí, la Secretaria, doy fe.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
EDUARDO ISIDRO GARCIA GUERRERO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMOR)	Auxiliar administrativo	11/06/2020 09:07
MARIA DEL CARMEN DOLON GARNERO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMOR)	Conserje Casa Consistorial	11/06/2020 09:08
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO (ACCV)	Auxiliar administrativo	11/06/2020 09:13
MARIA DOLORES SEVILLA BARCELONA (ACCV)	Auxiliar administrativo	11/06/2020 09:19

